

Guayaquil, 7 de Junio de 2011.

Señor

**PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CONSTRUQUALITY S.A.**

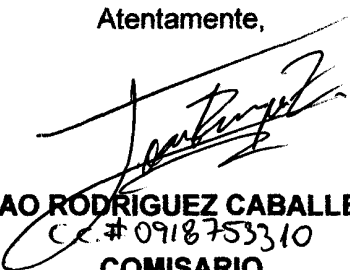
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con los requerimientos legales y en mi calidad de Comisario, cumplo con la disposición de informar a usted y por su intermedio a la Junta General de Accionistas, que he examinado el Balance General de la compañía **CONSTRUQUALITY S.A.**, al 31 de Diciembre del 2010 y el correspondiente Estado de pérdidas y ganancias por el período de doce meses terminados en esta fecha.

He examinado el Balance General y el Estado de Resultados, según normas de auditoría generalmente aceptadas, en mi opinión los referidos Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de la compañía al 31 de Diciembre del 2010, la misma que no ha tenido movimientos contables ni operatividad. En la revisión efectuada se pudo determinar que también se ha dado cumplimiento a las obligaciones tributarias con el Servicio de Rentas Internas.

Atentamente,


JOAO RODRIGUEZ CABALLERO
C.C. # 0918753310
COMISARIO

CE

